



•65490

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN MONTFORT FABÁ, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, calle San Mateo, 1. - - - - -  
por: "CILINDRO MEJORADO PARA MAQUINAS APLICABLES A LOS TELARES  
DE TEJIDOS LABRADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un cilindro de los utilizados en las máquinas que se aplican a los telares de tejidos labrados, tales como las máquinas "Jacquard", "Vincenzi" y similares.

5 El cilindro objeto de este modelo de utilidad aventaja considerablemente a los ya conocidos en el mercado, y entre tales ventajas destacan las siguientes: El reducido paso del cilindro; la eliminación del empleo de la madera para la fabricación del armazón o alma del cilindro, ya que la madera con el tiempo sufre  
10 desgastes y deformaciones que repercuten en el funcionamiento



y sujeción de las "linternas".

Por considerar que tales cilindros en cuanto a sus características fundamentales, así como las máquinas en que van acoplados, son del dominio de personas técnicas en la materia se prescinde de toda explicación superflua respecto a unos y otras.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del mismo.

La Fig. 1 representa un corte longitudinal del cilindro objeto del presente caso.

La Fig. 2 muestra una vista lateral del conjunto del cilindro con la correspondiente "linterna" de uno de sus lados.

La Fig. 3 muestra una vista lateral de uno de los tabiques transversales del cilindro.

La Fig. 4 muestra un corte de uno de los tabiques centrales del cilindro.

La Fig. 5 representa un corte de uno de los tabiques extremos del cilindro.

Conforme a los dibujos, el cilindro de referencia está constituido por un cuerpo -1- de latón y de sección cuadrada, pentagonal, exagonal u otra adecuada según el número de caras que debe presentar el cilindro, dicho cuerpo, que es hueco, presenta, previamente practicados en el mismo, los agujeros u orificios correspondientes, tanto para el paso de los "bañones" de retención del "cartonaje", como para el paso de las agujas de la correspondiente máquina portadora del cilindro.



En el interior del cuerpo -1- van dispuestas unas piezas -2-2'- que, a modo de tabiques, evitan la flexión del cuerpo -1- y en las cuales se alojan los correspondientes "bañones" de retención del "cartonaje", actuando además tales tabiques como elementos de fijación entre el cuerpo -1- y un tubo central -3- que atraviesa a todos los tabiques por un orificio central -4- que presenta cada uno de éstos. De tales tabiques, unos de ellos -2- (Fig. 4) pueden considerarse como centrales, a diferencia de los otros tabiques -2'- (Fig. 5), que son extremos por estar dispuestos en los extremos del cuerpo hueco -1-.

El tubo -3- es un tubo de acero que sobresale por ambos extremos del cuerpo -1-.

Todos los tabiques -2-2'- presentan otro orificio -5- correspondiéndose todos ellos en posición, orificios que tienen como misión el permitir la expulsión, del interior del cuerpo del cilindro, de todos los residuos de borras, hilos y demás fibras textiles, depositadas en el interior del cuerpo -1- durante el funcionamiento del cilindro.

En cada extremo saliente del tubo -3- va dispuesta la correspondiente "linterna" -6-, encajando cada una de ellas, por su orificio central, alrededor del extremo del tubo -3-.

En los extremos interiores de dicho tubo -3- va acoplada una pieza -7-, rebajada en su masa para la reducción de peso, provista de un pequeño vástago -8- que constituye el eje-extremo del cilindro resultante.

Como la pieza -7- está situada en el interior del tubo -3- pero en la misma porción donde exteriormente va dispuesta la linterna -6-, las citadas "linternas" -6-,



los ejes-extremos -7- y el tubo -3- van acoplados omfijados entre sí por medio de unos pasadores, tornillos, remaches o medios similares que atraviesen sendos orificios -9-, aún cuando la citada fijación podría ser también independiente.

5 Las piezas-tabiques -2-2'- presentan sendos orificios -10-10'- para alojamiento de los bañones que asoman al exterior del cuerpo -1- por los correspondientes orificios practicados en el mismo a tal fin.

La fijación o acoplamiento entre el cuerpo -1- y 10 los tabiques -2-2'- se efectúa asimismo por unos taladros, remaches, tornillos o medios similares, que atraviesen respectivamente sendos orificios -11-11'- practicados convenientemente tanto en el tubo -3- como en los tabiques -2-2'-.. Tales orificios podrían también estar situados en 15 otros lugares, como en el centro, como se indica en -12-12'-..

Será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del cilindro objeto del presente modelo de utilidad.

N O T A

20 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 1.- Cilindro mejorado para máquinas aplicables a los telares de tejidos labrados, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo hueco de latón, de sección cuadrada, pentagonal u otra adecuada según el número de caras 25 que deba presentar el cilindro; estando provisto dicho cuerpo de los orificios correspondientes, tanto para el paso de las agujas de la máquina como para el asomo de los bañones de retención del cartónaje; en el interior de cuyo cuerpo hueco van equidistantemente dispuestos unos tabiques transversales 30 provistos transversalmente de un orificio central, cuyos

•65490

- 5 -

28



5 tabiques, unos centrales y otros extremos, van provistos de orificios para el alojamiento de los bañones; estando montado el conjunto citado sobre un cuerpo-eje longitudinal que sobresale por ambos extremos del cuerpo hueco y sobre cuyos extremos salientes van montados las correspondientes "linternas"; constituyendo los extremos del cuerpo-eje longitudinal, que son de menor diámetro, los ejes extremos de apoyo y giro del cilindro.

2.- CILINDRO MEJORADO PARA MAQUINAS APLICABLES A LOS TELARES DE TEJIDOS LABRADOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 28 de Octubre de 1957.

JUAN MONTFORT FABÁ

P. A.

65490

65490

HOLA UNICA (BOLE)

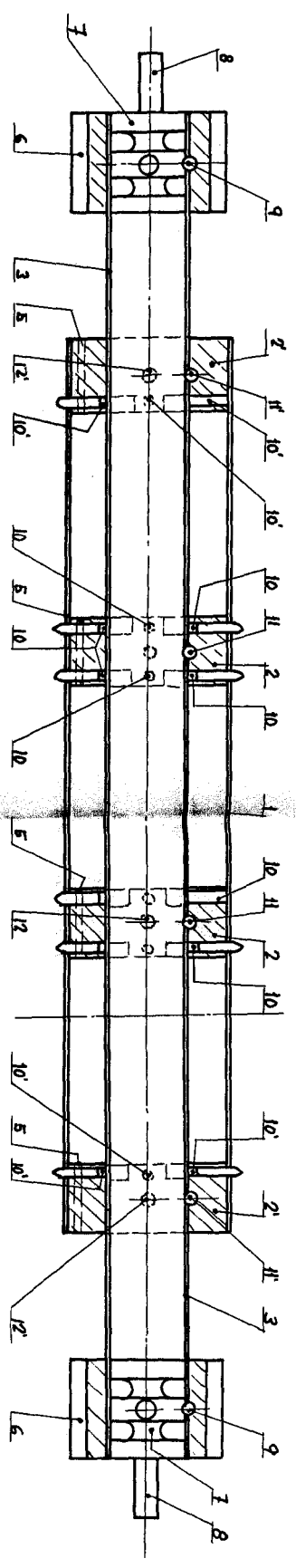


FIG. 1

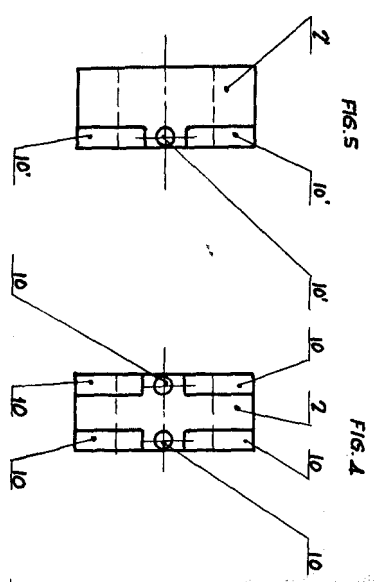


FIG. 5

FIG. 4

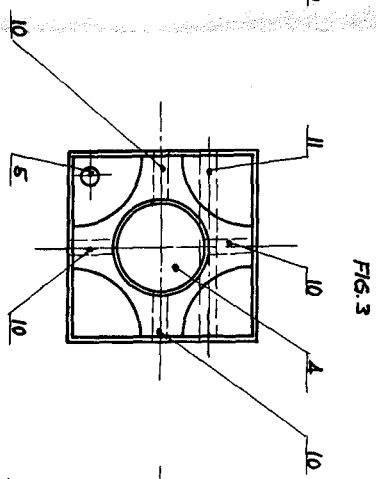


FIG. 3

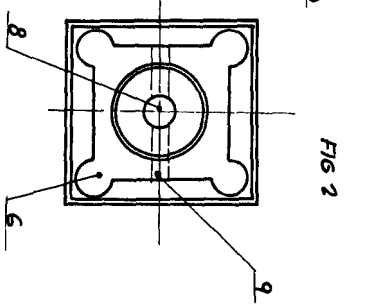


FIG. 2

Escafa variable

Barcelona, 28 Octubre 1957

P. A.

*Autopart*